

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 21 DE MAYO DE 1827.

SANTA MARIA DE SOCORS.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 54', y se oculta á las 7 h. y 6'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 70.	65 02	NNO	Claro.
A las 12 del dia.....	30 0, 50.	69 01.	NO.	Idem,
Alas 6 de la tarde.	30 0, 40.	67 08.	id.	Idem,

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 5 h. 1' mad.

2.a Bajamar á las 5 h. 29' tard.

1.a Altamar á las 11 h. 16' mañ.

2.a Altamar á las 11 h. 42' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Lunes 21 del actual á las diez de su mañana se reúne el Tribunal Especial Militar para fallar la causa formada á Nicolas Galves, Manuel Melendez y Francisco Rosendo, por complices en la muerte violenta causada á Luis Nano, y aprehension de un arma prohibida. Lo digo á V. S. para que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 18 de Mayo de 1827. = José Aymerich. = Sr. Sargento mayor de la plaza.

NOTICIA HISTORICA DE LOS CORREOS.

El establecimiento de correos como se halla al presente es una de las pruebas mas claras del estado superior de civilizacion de los pueblos modernos. Los romanos que se creyeron señores de toda la tierra, se admirarian al ver cuanta parte de

ella les quedaba por conocer, y cuan inferiores eran á nosotros en medios de sacar ventajas de lo que conocian. Se puede decir que todos los habitantes del globo forman en el día, por medio de los correos, una sola familia. ¡Que de ventajas no presenta este benéfico establecimiento! Por una corta cantidad pueden desde una á otra estremidad de la tierra, los amigos hablar con sus amigos, los padres con sus hijos, los sabios con otros sabios, comunicandose sus respectivos conocimientos, los traficantes en producciones del suelo y de la industria con cuantos se hallen dispuestos á cambiarlas ó comprarlas.

Causa admiracion el sistema de correos de Inglaterra, tanto por su exactitud como por sus infinitas ramificaciones en todas las partes del mundo por medio de sus paquetes.

El primer establecimiento de correos de que hace mencion la historia antigua es el de Persia. Xenofonte lo atribuye al gran Ciro. Herodoto nos dice que desde las orillas del mar Egeo á Susa, corte de los reyes de Persia, habia 111 casas de postas, distante la una de la otra un dia de camino. Un magnate era el director de este establecimiento, y aun Dario habia tenido este empleo antes de subir al trono. Pero este sistema de comunicacion no estaba dedicado al servicio publico. En Grecia, segun se infiere de los autores de aquella nacion parece que no habia otro medio de correspondencia que una especie de verederos celebres por su incansable andar, que ya el gobierno, ya los particulares pagaban para que llevasen cartas. Entre los romanos habia cierto correo militar conducido por los que llamaban *Statores*, y ciertas casas de posta con el nombre de *Stationes*. Bajo el gobierno de Augusto se extendió este correo á todas las provincias del imperio, al principio por mensajeros á pie, y mas adelante á caballo. En el código Teodosiano se halla una ley que fija las distancias de las postas, y el tiempo que se debia gastar en ellas. Hasta entonces los correos del gobierno echaban mano de los caballos de cualquiera individuo causando molestias y estorsiones.

Al considerar la escasez y poca conveniencia de los materiales que en otros tiempos se requerian para escribir no nos será difícil imaginar lo poco extendida que debia estar la correspondencia epistolar antes de la invencion del papel. Esta no se verificó hasta fines del siglo X, tiempo en que se empezó á fabricar de trapos de algodón.

Carlos Magno no desconociendo las ventajas que resultarían al extendido imperio que habia conquistado con el establecimiento de medios de comunicacion en todos sus dominios, los estableció del mejor modo posible. Desde esta época, es decir, desde el siglo IX hasta 1464 no se halla mencion alguna de correos en los historiadores modernos. En dicho año Luis XI

de Francia estableció correos para su propio servicio. El primer establecimiento de correos à beneficio del publico tuvo su origen en la universidad de Paris. La multitud de estudiantes que de todas partes iban à cursar sus escuelas hacia que fuese indispensable hallar medios para comunicarse con sus familias. Para esto establecieron mensajeros de à pie, que segun parece estaban matriculados y se hallan en los libros de aquellas universidades bajo el titulo de mensajeros volantes: *nuntii volantes*. La universidad de Paris gozó por mucho tiempo las ventajas de este establecimiento, de que tanto el gobierno como los particulares se valian para su correspondencia; pero como la ganancia fuese bastante grande se la quitó el arrendador general de las postas del gobierno que se estableció en 1576. Un cierto conde de Taxis estableció correos à su costa en Alemania, y el Emperador Matias que reynaba à principios del siglo XVII le concedió à él y à sus herederos el empleo de director general de correos. En España se sabe que la escelente organizacion de correos como se halla en el dia, se debe al zelo ilustrado del Sr. D. Carlos III.

Si echamos una mirada à los barbaros fuera de Europa nos admirará la presteza con que sus correos atravesaban distancias grandisimas. El famoso viagero Marco Polo cuenta que el Kan de los tataros habia establecido tal sistema de postas que por medio de casas à ciertas distancias y postillones siempre con el pie en el estribo à sus órdenes, caminaban à razon de doscientas à doscientas cincuenta millas al dia. La verdad de esta noticia se confirma por la relacion de Clavijo, embajador de Enrique III de Castilla al Gran Tamerlan.

La historia del establecimiento de correos en Inglaterra empieza desde el reynado de Eduardo III que subió al trono en 1327 pues se halla alguna mención de correos en los estatutos de aquel pais, aunque no hay razon para creer que fuesen ya un establecimiento publico. Eduardo IV que empezó à reynar en 1461 estableció casas de posta cada veinte leguas. En 1543 existia un correo que llevaba cartas desde Londres à Edimburgo en quatro dias. En 1581 ya habia en Inglaterra un director general de correos. Carlos I de concierto con Luis XIII de Francia estableció la mala de Londres à Paris. En tiempo de Cromwel mejoró mucho el establecimiento de correos en Inglaterra, pero recibió aun mayores mejoras en el reynado de Carlos II. Dicho establecimiento segun se halla en el dia, se confirmó por un acta del Parlamento en el reinado de la reyna Ana el año de 1711.

Todos los gobiernos medianamente civilizados han conocido la necesidad de correos, y los han tenido con mas ó menos perfeccion. En Solis se halla el estado de los correos de Me-

jico en tiempo de Motezuma, que á la verdad era bastante-
mente adelantado. Algunos pueblos se sirvieron para correos en varias oca-
siones de ciertos pajaros; pero de estos hablarémos en otra
ocasion.

En virtud de auto del Sr. Intendente y Subdelagado de
Rentas de esta ciudad se vende en pública subasta el carbon,
aceite y utensilios de una carboneria calle de Amoladores, nú-
mero 104, cuyo acto se verificará en dicha casa el Martes pro-
ximo á las 12 del día, y las existencias son: 220 arrobas de
carbon de inferior calidad, apreciadas á 30 qtos. la arroba, y 6
arrobas de aceite de regular calidad á 36 rs. vn. la arroba. =
Quintero.

AVISOS.

D. José Maria Ramirez de Arellano, cadete de Milicias
Urbanas, y Manuel Alvarez, sargento primero licenciado proce-
dente del disuelto regimiento infanteria de Aragon, se presentorán
en la Sar gentia Mayor de la plaza á enterarse de asuntos que les
son respectivos.

El teniente D. José Gobarte se presentará en la Secretaria
del gobierno de esta plaza á recoger un documento.

En la calle del Atahud, núm. 44, se alquila el cuerpo prin-
cipal de la casa, el que se dará muy barato: es hermoso y muy
bien acondicionado, con un famoso algibe y pozo dulce; para tratar
de su ajuste se acudirá á la calle de los Blancos, núm. 157.

En la calle del Rosario, espalda de S. Agustin, núm. 71,
se venden muebles, corchones, cobre y todos los utensilios de casa.

En el puesto de papeles públicos, plaza de San Antonio, núm.
16, se proporcionan criados de ambos sexos, nodrizas, plancheadoras,
una de ellas pliega de nueva invencion, costureras, bordadoras &c.,
y se dá razon de casas de pupilos con asistencia ó sin ella, y
se proporcionan escribientes.

En el Puerto de Santa Maria se halla de venta una casa
en la calle de Pozuelos, esquina de la del Pagador, núm. 50, con
bodega, corral y cuadra: quien quisiere comprarla acudirá á di-
cha casa á tratar con Doña Leonor Guerrero, su propietaria,
y en Tarifa con su hermana Doña Catalina.

El Miercoles 23 se egecutará la comedia *El sordo en la
posada*, y la pieza *El novio en mangas de camisa*.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.